

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE MIXTO EL CARMEN DE SIDCAY  
COMTRANSCARMEN S. A.**

Nº Resolución SUP.INT.COM...SC.DIC.C.13.0969  
INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL BAJO EL Nº 718  
Nº DE RUC.0190396169001  
CUENCA-ECUADOR

Cuenca lunes 24 de Abril del 2017 siendo las 14:00 horas y 26 minutos, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Parroquia de Ricaurte, sector Carmen de Sidcay en la Panamericana Norte Kilometro 7 ½, y calle Julia Bernal.

Interviniendo como presidente el Señor **Víctor Fabián Quizhpi Chicaiza** y como secretario actuará el Señor **José Alfredo Torres Orellana**; conforme lo establece el Estatuto en su Art. 25.

**Orden del día**

1. Constatación del quorum
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2016 y anexos
3. Decisión sobre el destino de utilidades
4. Conocimiento del informe de gerente
5. Conocimiento del informe de comisario por el año 2016
6. Principalización del comisario suplente para el periodo 2017 ante la renuncia del Sr. Luis Rosendo Robles  
Nombramiento del comisario suplente para el periodo del año 2017.
7. Aprobación del reglamento interno

Convocatoria que se la realizo a través de una publicación en el Diario la Tarde el día 12 de abril del 2017, además de convocar de manera individual a los comisarios principal; Sr. Luis Rosendo Robles en su domicilio ubicado en el Cisne de la Parroquia Llaico del Cantón Cuenca y suplente Sr. Marco Criollo Espinosa en su domicilio ubicado en Parroquia Javier Loyola del Cantón Azogues.

**DESARROLLO**

**1.- Constatación del quorum:** Luego de haber constatado el cuórum reglamentario el Sr. Víctor Fabián Quizhpi Chicaiza Presidente declara instalada la sesión, como lo permite el estatuto de la compañía en su Art. 23 con la asistencia de veinte y cuatro accionistas presentes y seis ausentes; accionistas presentes: CAJAMARCA PIEDRA ANGEL, CALLE CALLE LUIS, CARANGUI SUCUZHAÑAY MANUEL, CRIOLLO ESPINOZA MARCO, GONZALEZ GONZALEZ LUIS, GUALPAPA GUALPAPA MANUEL, GUAPISACA SARMIENTO VICTOR, JARA LLANES DAYSI, NAULA PULLA DANIEL, ORTIZ PAREDES CLAUDIO, PINOS CALLE MANUEL, QUIZHPI CHICAIZA VICTOR,

QUISPILEMA TENESACA JOSE, ROBLES VILLA LUIS, ROMERO ANDRADE MARIO, SANGOLQUI JUCA ADRIANO, SARMIENTO GUALLPA ARTURO, SINCHI VILLA VALERIA, TAPIA TORRES LEONARDO, TINAZHAÑAY SICCHA JAIME, TORRES GARAY FREDDY, TORRES ORELLANA EDGAR, VELEZ DE LA CRUZ OSCAR, VINTIMILLA LOPEZ EDISSON, todos los accionistas nombrados representan cada uno treinta acciones igualitarias, por lo que se tiene un total de \$ 720,00 capital pagado presente de los \$900,00 capital suscrito, representando el 80% del capital suscrito, que valida la junta.

**2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2016 y anexos:** El Señor José Alfredo Torres Orellana gerente da a conocer los estados financieros de la compañía del año 2016 yes aprobada de forma unánime por los accionistas presentes en la junta general ordinaria.

**3.-Decisión sobre el destino de utilidades:** El señor gerente expone que en el año 2016 la Compañía obtuvo una utilidad de \$ 344.25 (treientos cuarenta y cuatro dólares con 25/00) y será registrada en la cuenta de utilidades no distribuidas, lo cual es aceptada de forma unánime por la junta general ordinaria de accionistas presentes.

**4.- Conocimiento del informe de gerente:** El Señor José Alfredo Torres Orellana en calidad de gerente informa que es necesario para cubrir los gastos administrativos de la Compañía en el 2017 que los accionistas deberán aportar mensualmente el valor de \$40.00 (cuarenta dólares) los cuales cubrirán los gastos de: sueldos, arriendo, planillas del IESS, impuestos, útiles de oficina y otros necesarios para el normal funcionamiento de la compañía.

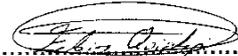
**5.-Conocimiento del informe de comisario por el año 2016:**La junta procede a conocer el informe del comisario el mismo que es expuesto y cumple con lo que determina la ley, en forma unánime es aprobado por la junta general ordinaria de accionistas presentes.

**6.- Principalización del comisario suplente para el periodo 2017, ante la renuncia del Sr. Luis Rosendo Robles, nombramiento del comisario suplente para el periodo del año 2017:**Se presenta la renuncia del Sr. Luis Rosendo Roblescomisario principal, misma que es aceptada, dando paso a la Principalización al Sr. Marco Criollo Espinoza comisario suplente y en forma unánime la junta general ordinaria de accionistas presentes de la Compañía de Transporte Mixto El Carmen de Sidcay COMTRANSCARMEN S.A. decidió que el Sr. Quizhpilema Tenesaca José Carlos será el nuevo comisario suplente.

**7.-Aprobación del reglamento interno:** Luego de haber dado lectura en su totalidad el presente reglamento interno es aprobado de forma unánimepor todos los accionistas presentes a la junta general ordinaria de la Compañía de Transporte Mixto El Carmen de Sidcay COMTRANSCARMEN S.A.ya que fue debatido y consensuado en tres sesiones de trabajo anteriores a la fecha.

Siendo las 16:00 horas pm y 15 minutos del día lunes 24 de abril del 2017 se da por terminada la presente junta general ordinaria de accionistas de la Compañía de Transporte Mixto El Carmen de Sidcay COMTRANCARMEN S.A.

Para constancia y aprobación de todo lo actuado firma el Presidente y Secretario.



FABIAN QUIZHPI CHICAIZA  
C.I. 0104068788

PRESIDENTE



ALFREDO TORRES ORELLANA  
C.I. 0101379402

SECRETARIO



Compañía de Transporte Mixto  
**"EL CARMEN DE SIDCAY"**  
COMTRANCARMEN S.A.

Dir. El Carmen de Sidcay  
Panamericana Norte Km. 7 1/2 y A. Ricaurte  
Telf. 4037937 - Cel. 0987390242 - 0991007862  
Cuenca-Ecuador